

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

10110 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de información pública del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia C-0343/2022 (INTEGRA-AYE) LE, con destino a riego en los términos municipales de Valderas y Campazas (León).*

El Encinar del Duque, S.L. (B24214934) solicita de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, en los términos municipales de Valderas y Campazas (León).

Las obras descritas en la documentación presentada son las siguientes:

-Sondeo de 150 m de profundidad, 450 mm de diámetro y 300 mm de diámetro entubado situado en la parcela 1 del polígono 38, en el término municipal de Valderas (León).

La finalidad del aprovechamiento solicitado es para el siguiente uso: riego de 15,4465 ha de almendros repartidas entre las siguientes parcelas:

Parcela	Polígono	Término	Provincia
5098	5	Campazas	León
5099	5	Campazas	León
5100	5	Campazas	León
5101	5	Campazas	León
5102	5	Campazas	León
5103	5	Campazas	León
5104	5	Campazas	León
5107	5	Campazas	León
5111	5	Campazas	León
5112	5	Campazas	León
5114	5	Campazas	León
5116	5	Campazas	León
5117	5	Campazas	León
5118	5	Campazas	León
5120	5	Campazas	León
5123	5	Campazas	León
5124	5	Campazas	León
5125	5	Campazas	León
5126	5	Campazas	León
5127	5	Campazas	León
5128	5	Campazas	León
5130	5	Campazas	León
5131	5	Campazas	León
5133	5	Campazas	León
5135	5	Campazas	León
5138	5	Campazas	León
5139	5	Campazas	León
5140	5	Campazas	León
5141	5	Campazas	León
5142	5	Campazas	León
5143	5	Campazas	León

5144	5	Campazas	León
5147	5	Campazas	León
5148	5	Campazas	León
5149	5	Campazas	León
5154	5	Campazas	León
5162	5	Campazas	León
5163	5	Campazas	León
5164	5	Campazas	León
5165	5	Campazas	León
5166	5	Campazas	León
5167	5	Campazas	León
5168	5	Campazas	León
5169	5	Campazas	León

El caudal máximo instantáneo es de 3,75 l/s. En relación con el sistema de impulsión, se prevé emplear una bomba con una potencia de 10 CV.

El volumen máximo anual solicitado es de 13.218,3 m3.

Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea Terciario Detrítico del Esla-Cea.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal de internet de este organismo de cuenca, puedan presentar reclamaciones los que tengan la condición de interesados.

La documentación técnica del expediente podrá ser consultada en el portal web de este organismo de cuenca en el siguiente enlace:

<https://infoexpedientes.chduero.es/infopublicachd/ipCriterios.aspx>.

Asimismo, para aquellos documentos que no puedan publicarse en el portal de internet, los que tengan condición de interesados y deseen examinar el expediente de referencia indicado, así como sus documentos técnicos, deberán remitir antes de la finalización de dicho plazo, una petición expresa a la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A. presentada a través del Registro Electrónico General (REG) de la Administración General del Estado. En el caso de personas físicas, podrán optar por presentar la solicitud directamente en el Registro de esta Confederación Hidrográfica, así como en el Registro de cualquier otro órgano administrativo y demás lugares previstos en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. En el asunto se deberá indicar "Solicitud acceso a la documentación en fase de información pública" y la referencia del expediente en información pública C-0343/2022 (INTEGRA-AYE) LE. En el cuerpo del texto deberá indicar su nombre y apellidos, DNI, dirección de notificación, correo electrónico y la forma preferente por la que quiera acceder a la documentación (presencial o en soporte electrónico). En caso de optarse por la vía presencial, el expediente podrá ser consultado previa cita en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en C/Muro, 5 de Valladolid. De optarse por el acceso en soporte electrónico, a la dirección de correo electrónico indicada le llegará un aviso informándole de la puesta a disposición de la documentación en soporte electrónico en su carpeta

ciudadana, a la que podrá acceder previa identificación para su consulta.

Valladolid, 13 de marzo de 2025.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas,
José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A250011682-1